

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES**

Estimado usuario: al aceptar los presentes Términos y Condiciones, reconoce, acepta y se compromete a cumplirlos. En forma previa a la utilización de cualquier servicio o contenido ofrecido en [www.vento.com.ar](http://www.vento.com.ar) por parte de cualquier persona (usuario o usuarios en plural), debe leerse completa y atentamente este documento, debiendo el usuario declarar que lo ha leído y los acepta previo a contratar alguno de los servicios que [www.vento.com.ar](http://www.vento.com.ar) ofrezca. Las disposiciones de los presentes Términos y Condiciones constituyen las normas aplicables a las relaciones entre el usuario y [www.vento.com.ar](http://www.vento.com.ar) respecto de los servicios brindados o a brindarse en el futuro en el sitio web [www.vento.com.ar](http://www.vento.com.ar) así como respecto de la utilización del sitio mencionado. El Usuario reconoce y acepta que el presente contrato y las relaciones surgidas a través del mismo, tendrán como principios esenciales la buena fe y el deber de colaboración entre las partes. En consecuencia, se obliga a interactuar en el Sitio sobre la base de esos principios.

### **Descripción, acceso y utilización del sitio. Capacidad**

El Sitio Web [vento.com.ar](http://www.vento.com.ar) propiedad de P&D IDEAS SAS se encuentra desarrollado a los efectos de que los usuarios puedan acceder al servicio de solicitud de préstamos de dinero, previo a la evaluación crediticia del solicitante. En congruencia, el usuario deberá cumplimentar los pasos establecidos por la empresa para el acceso al servicio o a los servicios, los cuales resultan ser la creación de una cuenta de usuario, con su correspondiente clave de acceso de tipo personal, única e intransferible. Luego deberá proceder a completar la solicitud modelo confeccionada al efecto y firmar en forma electrónica el contrato de mutuo pertinente, con el servicio de firma electrónica.

### **Acceso**

El sitio [www.vento.com.ar](http://www.vento.com.ar) resulta ser una página de libre acceso al usuario, el cual para poder utilizar los servicios ofrecidos por la empresa, deberá previamente leer y comprender el presente documento y cumplir con los requisitos exigidos, como así también el documento que expone las Políticas de Privacidad del sitio web [vento.com.ar](http://www.vento.com.ar). Así las cosas, en caso de encontrarse interesado en acceder a dichos servicios, deberá realizar la creación de una cuenta de usuario y seguir con los pasos indicados por la empresa.

### **Utilización del sitio**

La utilización del sitio será pura y exclusiva responsabilidad del usuario, quien deberá adecuar su accionar a los presentes términos y condiciones, siendo pasible de las sanciones estipuladas por la empresa en el caso de incumplimiento de algunas de las obligaciones a su cargo, sin perjuicio de las acciones legales que pudieran corresponderle por derecho a P&D IDEAS SAS.

### **Capacidad**

En arreglo a lo establecido en el artículo 25 del Código Civil y Comercial de la Nación Argentina, toda persona que acceda y utilice los servicios ofrecidos en el sitio web [vento.com.ar](http://www.vento.com.ar) de P&D IDEAS SAS, deberá ser mayor de 18 años. El acceso y/o utilización tanto del sitio, como de alguno de los servicios ofrecidos por la empresa, por personas que no cumplan con la mayoría de edad exigida normativamente, será responsabilidad pura y exclusiva de sus representantes legales, siendo pasibles de toda acción judicial que pudiera corresponder en su contra, sin perjuicio de las sanciones complementarias que podrá disponer el titular del sitio web, respecto de la suspensión y/o baja de la cuenta del usuario en cuestión. En congruencia, no deberá encontrarse

declarado incapaz por sentencia judicial, ni estar inhabilitado civil o comercialmente en consecuencia de poseer sobre su persona medida alguna que afecte su capacidad para contratar, bajo apercibimiento del inicio de las acciones legales que por derecho le pudieran corresponder a la empresa.

### **Notificaciones por medios electrónicos**

El usuario presta plena conformidad y consentimiento, para que todas las comunicaciones derivadas de los servicios prestados por P&D IDEAS SAS le sean dirigidas al domicilio electrónico, el cual corresponderá a la casilla de correo electrónico que será denunciada en el proceso de creación de la cuenta de usuario para poder utilizar los servicios de la empresa, todo ello en arreglo a lo estipulado en el artículo 1.107 del CCyCN. Dichas notificaciones, mientras dure la relación contractual, tendrán plena validez y eficacia, cumpliendo dichos documentos digitales dirigidos vía e-mail, los caracteres estipulados en la Ley 25.506.

Sin perjuicio de ello, y a modo alternativo, el cliente deberá denunciar su domicilio real, al cual, la empresa, a modo facultativo, podrá cursar las notificaciones que considere pertinentes, cuando no pueda remitir las mismas en forma electrónica.

En suma, a criterio de la empresa, podrá realizar comunicaciones/notificaciones mediante telegrama colacionado con acuse de recibo, acta notarial, servicios de mensajería de texto, teléfono, correo, correo electrónico u otro medio idóneo que se instrumente en el futuro.

### **Vías alternativas de notificación**

La empresa podrá cursar recordatorios o mensajes vinculados al servicio o los servicios que ofrece en su sitio web, mediante la utilización de mensajería de texto, como así también de aplicaciones de mensajería como ser Whatsapp Corporativo, Telegram, y/o las que considere adecuadas para el efecto pertinente. No obstante ello, las notificaciones electrónicas tendrán plena eficacia y validez legal, siempre y cuando se adecúen a lo establecido en el punto 3 a) del presente documento.

### **Reglas para el uso de la plataforma y/o el sitio web**

Podrá acceder a los servicios ofrecidos por P&D IDEAS SAS en su sitio web [vento.com.ar](http://vento.com.ar), toda persona mayor de edad y con plena capacidad para contratar. A su vez, deberá residir dentro del territorio de la República Argentina, poseer DNI argentino, sea nativo o naturalizado.

### **Accesibilidad**

Resulta indispensable, que para acceder a los servicios ofrecidos por P&D IDEAS SAS el usuario posea: acceso a una conexión internet estable; correo electrónico; número de teléfono de contacto; poseer una cuenta bancaria de tipo personal y pertenecer a la población económicamente activa. En consecuencia de este último requisito, quedan excluidos de poder acceder a los servicios ofrecidos por la empresa, aquellas personas beneficiarias de jubilaciones y/o pensiones de cualquier tipo.

### **Prohibiciones**

Se encuentra prohibido expresamente realizar acciones que interfieran o que tengan por objeto intentar interferir el normal desarrollo del servicio o de los servicios ofrecidos por P&D IDEAS SAS en el sitio web, independientemente de la etapa de los procesos de la que se trate, y el usuario se compromete a adecuar su comportamiento a tal prohibición. Así las cosas, el cliente

no podrá desarrollar acción y/o conducta alguna como ser el envío de virus informáticos sin importar el formato de los mismos, hacking o cracking, resultando dicha enunciación al mero modo ejemplificativo, sin limitación alguna de cualquier otra acción que pueda perseguir el objeto referido al inicio del presente punto. En congruencia, el usuario no podrá en el sitio web [vento.com.ar](http://vento.com.ar) de P&D IDEAS SAS utilizar lenguaje ofensivo y/o discriminatorio de cualquier tipo en función de características físicas, de raza, color, sexo, religión, credo, nacionalidad, condición social, opinión política, posición económica, y/o edad; - Divulgar, o permitir la divulgación de información confidencial.

### **Registro. Procedimiento**

Una vez que el cliente haya accedido al sitio web [vento.com.ar](http://vento.com.ar) y se encuentre interesado en acceder a la solicitud de un préstamo, previa lectura, comprensión y aceptación de los presentes Términos y Condiciones, deberá llevar a cabo el procedimiento de registro en la plataforma de la empresa. A dicho efecto, le será solicitada información voluntaria de tipo personal y de carácter confidencial.

### **Cuenta de Usuario**

El usuario deberá proceder a registrarse en la base de datos de la empresa, creando una cuenta de usuario, previo a lo que deberá brindar una serie de datos, como ser: documento de identidad, domicilio, número de teléfono, fecha de nacimiento, dirección de correo electrónico, edad, estado civil, ocupación, fuente de ingresos habituales, monto de ingresos. Dichos datos, serán informados por el cliente en carácter de declaración jurada, siendo único y exclusivo responsable por la falta de veracidad y/o inexactitud de los mismos.

Una vez realizado el proceso de registro, el cliente podrá ingresar a su cuenta, mediante el ingreso de la dirección de correo electrónico que denunció en el paso explicado en el párrafo precedente, de modo tal que no haya inconvenientes con la superposición de nombres de usuario, garantizando así el carácter de única e intransferible de cada cuenta.

En caso de extravío, robo, hurto o falsificación de la cuenta, el usuario deberá comunicar dicha situación en un plazo máximo de 24 horas de haber tomado conocimiento de dicho extremo. Una vez que la empresa tome conocimiento, indicará al cliente los pasos a seguir para proceder al recupero de su cuenta, para lo cual podrá utilizar métodos adicionales de validación de identidad, en aras de proteger los datos y la información personal del usuario afectado.

La cuenta de usuario, es única e intransferible; solamente podrá ser utilizada por el titular y será su exclusiva responsabilidad las operaciones, transacciones y/o accesos a servicios ofrecidos por P&D IDEAS SAS desde la misma.

Asimismo, en oportunidad de la registración, el Usuario autorizará a la empresa a confirmar los datos suministrados, acudiendo a entidades públicas, compañías especializadas o centrales de riesgo. La información que P&D IDEAS SAS obtenga de estas entidades será tratada en forma confidencial y empleada exclusivamente para evaluar la veracidad de los datos aportados por el cliente y la capacidad económica y financiera declarada por el mismo.

### **Contraseña**

El cliente deberá crear una clave de acceso de acuerdo a los parámetros y criterios de seguridad establecidos por la empresa, de la cual resultará el único titular. La misma deberá ser conservada bajo exclusiva responsabilidad del usuario, por lo que resulta pura, única y exclusivamente

responsable del acceso a la cuenta de usuario, como así también de las operaciones y/o transacciones que realice, como así también de los servicios a los que acceda. En consecuencia, el usuario responderá ilimitada y solidariamente por las operaciones cursadas a través del sitio web vento.com.ar de P&D IDEAS SAS mediante el ingreso de su Nombre de Usuario y Clave de Acceso.

### **Utilización de la clave de acceso**

Resulta importante recordarle al cliente, que deberá utilizar la contraseña de su cuenta de usuario en arreglo a las estipulaciones contenidas en los presentes Términos y Condiciones. En suma, deberá realizar la modificación de la clave de acceso de acuerdo a los parámetros de tiempo recomendados por P&D IDEAS SAS; el usuario resulta ser el único y exclusivo titular de la clave de acceso, toda vez que la misma es de carácter intransferible e innegociable. Así las cosas, no deberá divulgar la contraseña que elija para su cuenta personal, ni digitarla frente a terceros.

Congruentemente, deberá proceder a la denuncia inmediata en un plazo máximo de 24 horas de haber tomado conocimiento, del robo, pérdida, hurto, extravío y/o falsificación de la clave de acceso, como así también de aquellas operaciones que no hayan sido realizadas en arreglo al presente documento, y de cualquier otro fallo o anomalía del sitio web que ponga en peligro la utilización de su cuenta y/o de su información personal. Sin perjuicio de ello, resultará plenamente responsable de las operaciones que hayan sido realizadas desde su cuenta, debiendo afrontar el cumplimiento de las obligaciones asumidas.

Una vez superados los tres (3) ingresos fallidos de la clave de acceso, la cuenta de usuario será bloqueada por la empresa, a los efectos de resguardar la cuenta del cliente en cuestión. Para proceder al recupero de la misma, deberá seguir los pasos indicados en el sitio web. En congruencia, no deberá remitir información adicional, y/o claves de acceso utilizadas en el pasado a casillas de correo, números de teléfono o domicilios físicos, según corresponda, que no sean los informados por P&D IDEAS SAS. El incumplimiento de las estipulaciones contenidas en el presente punto, no podrán generar responsabilidad alguna sobre la empresa por los daños derivados de los mismos, resultando pura, única y exclusivamente responsable el usuario.

### **Seguridad. Verificación**

Una vez denunciados voluntariamente, en carácter de declaración jurada, los datos requeridos por la empresa, esta última utilizará métodos de validación y reconocimiento de la identidad adicionales para poder acceder a los servicios ofrecidos en el sitio web vento.com.ar, como así también para los procedimientos de recuperación de clave de acceso y/o de cuenta de usuario, todo ello con el objeto de proteger la confidencialidad de los datos de los clientes.

### **Veracidad de los datos. Carácter de declaración jurada. Responsabilidad del usuario**

El usuario brinda en carácter de declaración jurada la información requerida por la empresa, con el objeto de acceder a los servicios ofrecidos en su sitio web vento.com.ar. En congruencia, se responsabiliza por la veracidad, legitimidad y calidad de los datos declarados a P&D IDEAS SAS, como así también por la inexactitud de los mismos y las consecuencias derivadas. En consecuencia de ello, la empresa no se responsabiliza de ninguna forma por los daños derivados de los datos incorrectos, falsos y/o inexactos que sean denunciados por el usuario en los diferentes formularios y etapas del procedimiento o de los procedimientos elaborados, para poder acceder a los servicios ofrecidos en el sitio web.

### **Obligación de notificación ante modificación**

El cliente se obliga a comunicar a P&D IDEAS SAS la modificación de cualquiera de los datos personales denunciados en carácter de declaración jurada, dentro del plazo de 24 horas desde ocurrida dicha modificación, como ser: cambio de domicilio; cambio de número de teléfono; cambio de dirección de correo electrónico, cambio de tarjeta de débito, entre otros.

### **Suspensión del Usuario**

P&D IDEAS SAS tendrá la facultad a su criterio en todo momento, de proceder con la suspensión de la cuenta del cliente, sea en forma temporal y/o definitiva, cuando el mismo desarrolle conductas que no sean compatibles con estos Términos y Condiciones, sin necesidad de explicación alguna para el usuario.

### **Evaluación crediticia previa**

Una vez que el usuario haya cumplimentado los pasos de registro, podrá acceder a los servicios ofrecidos por P&D IDEAS SAS en su sitio web [vento.com.ar](http://vento.com.ar), debiendo seguir los pasos que se indicarán a continuación.

Al aceptar los Términos y Condiciones el usuario presta consentimiento pleno para que la empresa proceda a solicitar información a las Agencias de información crediticia sobre el comportamiento de las obligaciones financieras, para así poder evaluar el otorgamiento del préstamo y/o el acceso a cualquiera de los otros servicios ofrecidos en el sitio web. También el usuario presta plena conformidad a los efectos de que P&D IDEAS SAS pueda intercambiar o compartir con otras entidades de similares características información comercial del mismo, siempre respetando el derecho a la confidencialidad e intimidad establecidos en el artículo 1 de la Ley 25.326.

### **Criterio de Exclusión**

P&D IDEAS SAS formula expresa reserva de analizar de forma integral la información brindada por el usuario en todo el proceso de registro y de solicitud de préstamo, conjuntamente con el perfil crediticio del cliente obtenido de Agencias de información crediticia, como ser a modo ejemplificativo Nosis (Nosis Laboratorio de Investigación y Desarrollo S.A.).

Luego de llevar a cabo dicho proceso de análisis y evaluación exhaustivamente, la empresa tendrá la facultad de aceptar o rechazar la solicitud sin necesidad de formular explicación alguna al cliente consecuentemente.

Quedarán excluidos automáticamente, sin necesidad de evaluación de cualquier otro tipo de información aportada, aquellos usuarios que no superen los 400 score de Veraz, conforme los datos recabados de las agencias de información crediticia de terceros.

Sin perjuicio de ello, P&D IDEAS SAS se reserva el derecho de proceder al rechazo de la solicitud del préstamo sin necesidad de extender fundamentación de ningún tipo al cliente, cuando considere a su criterio que exista inconsistencia alguna en los datos denunciados por el usuario, o en su defecto riesgo potencial de incumplimiento del mismo de la potencial obligación a contratar.

### **Procedimiento de solicitud de préstamo**

#### **Primer Paso**

El usuario deberá acceder al sitio web [vento.com.ar](http://vento.com.ar), posicionarse y presionar la opción “Solicita tu préstamo”, acción la cual dará inicio al procedimiento formal de solicitud del préstamo en el que se encuentre interesado el cliente.

Acto seguido, deberá proceder a realizar la carga de su DNI, a los efectos de que el titular pueda llevar a cabo el proceso interno de reconocimiento e identificación de la identidad del solicitante para poder avanzar con la solicitud en cuestión.

### **Segundo Paso**

Luego de haber realizado la carga del DNI, se le solicitará al cliente acreditar su número de teléfono, procedimiento el cual se llevará a cabo mediante el envío de un código PIN de validación que será enviado por P&D IDEAS SAS vía servicio de SMS a dicho número. Conjuntamente, se realizará el proceso de validación del correo electrónico, mediante una serie de 5 preguntas de carácter personal, que deberán ser respondidas correctamente para continuar con el proceso de validación

### **Tercer Paso**

Una vez que el cliente haya superado satisfactoriamente el proceso de validación de identidad, de su número telefónico y de su casilla de correo electrónico, a la cual le serán cursadas todas las notificaciones y la documentación correspondiente al préstamo solicitado y/o de cualquiera de los otros servicios ofrecidos por la empresa, en el tercer paso, podrá detallar el monto a solicitar y las cuotas en las cuales quiere llevar a cabo la devolución del dinero solicitado, todo ello en congruencia con el CFT aplicable, en arreglo al perfil crediticio que le corresponda al cliente, según su historial crediticio y financiero.

### **Cuarto Paso**

En el cuarto paso del procedimiento integral de solicitud del préstamo, vía sitio web, el cliente deberá adjuntar fotos de su credencial de DNI, anverso y reverso, y conjuntamente denunciar en carácter de declaración jurada la CBU correspondiente a su cuenta personal. Resulta indispensable, a los efectos de reunir los requisitos formales exigidos por P&D IDEAS SAS para el otorgamiento del préstamo en cuestión, que el DNI y la CBU correspondan a la misma persona, caso contrario, la empresa procederá el rechazo automático de la solicitud sin más trámite, ni necesidad alguna de formular explicación al cliente.

### **Quinto Paso**

Una vez superados los 5 pasos previos detallados, encuadrando el cliente en algunos de los perfiles crediticios considerados aptos para la obtención del préstamo, la empresa procederá al análisis integral de toda la documentación e información aportada por el usuario, conjuntamente con la obtenida de cualquiera de las entidades de información crediticia. En el caso de haber cumplimentado todos los requisitos exigidos por P&D IDEAS SAS en forma satisfactoria, la empresa procederá a comunicarse con el cliente por vía telefónica, para explicarle los detalles al respecto del procedimiento de perfeccionamiento de la operación, mediante la firma electrónica del contrato de mutuo que le será enviado a su casilla de correo electrónico validada y la posterior acreditación del dinero en la cuenta personal del cliente. El plazo de demora en condiciones normales de mercado, para la comunicación de la empresa al usuario y la efectiva acreditación del dinero correspondiente al préstamo solicitado, luego de cumplimentado en forma total el proceso de solicitud, será de 48 horas hábiles.

Conforme se ha referido en el presente punto, empleados de la empresa se pondrán en contacto con el usuario por vía telefónica, oportunidad en la cual P&D IDEAS SAS grabará las conversaciones entre el cliente y sus dependientes por cuestiones de seguridad, para lo cual el usuario presta expresa y plena conformidad en este acto, con la aceptación de estos Términos y Condiciones.

#### **Sexto Paso**

Una vez realizada por el cliente la firma electrónica del contrato de mutuo y otorgar formalmente el consentimiento previo mediante correo electrónico, la empresa procederá a realizar la transferencia bancaria a la cuenta de titularidad del cliente, conforme la CBU denunciada previamente a dicho efecto, la cual deberá corresponder al documento nacional de identidad acompañado por el usuario. Una vez percibidos los fondos en la cuenta bancaria del cliente, se considerará perfeccionado el contrato de mutuo, como así también de estos Términos y Condiciones, implicando ello la configuración del principio de ejecución en materia contractual, autorizando a la empresa, sea por sí o mediante servicios de cobranza de terceros, a proceder con el cobro y/o los débitos de las cuotas adeudadas por el cliente, en consecuencia de la obligación asumida por este último de devolución del préstamo otorgado, en los plazos y condiciones estipulados previamente.

#### **Condiciones Generales de los préstamos**

El servicio principal que brinda P&D IDEAS SAS., mediante su sitio web [vento.com.ar](http://vento.com.ar), resulta ser la gestión y el otorgamiento de préstamos de bajo monto, sujetos a condiciones claras y transparentes para el usuario.

#### **Montos mínimos y máximos de préstamos**

P&D IDEAS SAS. realizará el otorgamiento de préstamos, luego de que el cliente haya superado satisfactoriamente, todos y cada uno de los pasos explicados previamente en este documento, los cuales podrán ser por un monto mínimo de \$10.000 a un saldo máximo de \$25.000, ello según corresponda al perfil crediticio del solicitante y al análisis de la documentación e información detalladas en los puntos precedentes.

#### **Plazos de devolución**

El cliente, una vez solicitado el monto de dinero en el cual se encuentre interesado, podrá expresar la cantidad de cuotas en la cual quiere realizar la devolución del préstamo en cuestión. Dicho plazo podrá variar entre un mínimo de tres (3) meses a un máximo de nueve (9) meses.

#### **Cuotas. Oportunidad de la solicitud. Vencimiento**

Las cuotas a devolver por el cliente serán de carácter mensual, operando su vencimiento el día 05 de cada mes. Sin embargo, a los efectos de garantizar una segunda fecha de pago, se le otorgará al cliente, la posibilidad de pagar la cuota mensual correspondiente al mes en curso, en la segunda fecha que operará su vencimiento el día 10 de cada mes. Entre el día 01 y el 22 del mes, la primer cuota a devolver, operara sus vencimientos en el mes siguiente. Entre el día 22 y 30 o 31 del mes, según corresponda, la primer cuota a devolver operará sus vencimientos en el segundo mes . A modo ejemplificativo, se realiza la siguiente simulación:

- Cliente A solicita su préstamo el día 08/01/2021; el vencimiento de la primer cuota que deberá devolver operará en fecha 05/02/2021 (primer vencimiento) o el día 10/02/2021 (segundo vencimiento)

- Cliente B solicita su préstamo el día 26/01/2021; el vencimiento de la primer cuota que deberá devolver operará en fecha 05/03/2021 (primer vencimiento) o el día 10/03/2021 (segundo vencimiento).

### **Composición de Cuota**

Cada cuota mensual que el cliente deberá abonar a los efectos de proceder con la devolución del préstamo otorgado, se compondrá de los siguientes rubros:

- Capital: proporción del capital solicitado que el cliente devuelve en el pago de cada cuota.
- C.F.T.: suma de dinero equivalente a la tasa de interés determinada por el perfil crediticio del cliente, con más los gastos derivados del servicio que brinda la empresa.
- IVA: impuesto al valor agregado sobre los intereses y gastos detallados en los puntos anteriores.

### **Formas de Pago**

La empresa en pos de otorgar distintas alternativas de pago para las obligaciones de los clientes, pone a disposición los siguientes medios que se detallan a continuación, a saber:

- Débito automático tarjeta de débito: dicha modalidad de pago, resulta ser la predeterminada por P&D IDEAS SAS para el cobro de las obligaciones asumidas por los clientes. La adhesión a este modo de pago, se realizará mediante la plataforma de pago electrónico que opera en el mercado bajo denominación "Mobbex".
- Al elegir la modalidad de pago por débito automático, el usuario presta plena conformidad y otorga consentimiento expreso con la aceptación de estos Términos y Condiciones, para que la empresa, sea por sí o por terceros, proceda a realizar el débito todos los meses de la cuota correspondiente del crédito que le fue otorgado, con más sus accesorios y/o intereses en el caso que correspondiera.
- Transferencia bancaria o Depósito bancario: en caso de no adherir a la opción de débito automático mediante tarjeta de débito, esta resulta ser la segunda alternativa predeterminada por la empresa, por la cual el cliente realizará el pago por transferencia o depósito bancario a la cuenta de titularidad de P&D IDEAS SAS, que oportunamente denuncie al efecto pertinente.
- Pago fácil – Rapipago – Bapro Pago: dicha alternativa de cancelación de las obligaciones a cargo de los clientes, resultará viable a elección del mismo, cuando no hayan podido adherir el pago a débito automático mediante su tarjeta de débito o en su defecto, no haya elegido la modalidad de pago de transferencia o depósito bancario. La empresa procederá a confeccionar la factura correspondiente por la cuota respectiva, la cual la enviará al usuario el día 25 del mes anterior a que opere el vencimiento de la cuota en cuestión, con el objeto de que el cliente pueda adecuar la disposición de sus fondos para poder hacer frente al pago de la cuota respectiva.
- Pago mis cuentas: dicha alternativa de cancelación de las obligaciones a cargo de los clientes, resultará viable a elección del mismo, cuando no hayan podido adherir el pago a débito automático mediante su tarjeta de débito o en su defecto, no haya elegido la modalidad de pago de transferencia o depósito bancario. La empresa procederá a confeccionar la factura correspondiente por la cuota respectiva, la cual la enviará al usuario el día 25 del mes anterior a que opere el vencimiento de la cuota en cuestión, o la fecha del pago de la cuota

correspondiente, con el objeto de que el cliente pueda adecuar la disposición de sus fondos para poder hacer frente al pago de la cuota respectiva.

### **Servicios de Cobranza de Terceros**

A los efectos de la gestión del cobro de las cuotas que el cliente deberá abonar en forma mensual, la empresa contratará servicios de cobranza de terceros, los cuales serán:

- “Pagos360”: consiste en la prestación del servicio de recaudación de las modalidades de pago referidas en el punto precedente, a saber Rapipago y/o Pago Fácil y/o Bapro Pago, en las cuales la empresa tercerizada, que opera en el mercado bajo denominación “Pagos360”, recibe el dinero del cliente y luego lo transfieren a la cuenta bancaria de P&D IDEAS SAS. A dicho efecto, el usuario presta consentimiento pleno con la aceptación de estos Términos y Condiciones, a que la empresa envíe sus datos personales “Pagos360”, para que de esa forma pueda efectuar los cobros correspondientes a la devolución del préstamo otorgado.

Se deja expresa constancia, que con la aceptación de estos Términos y Condiciones, el cliente renuncia en este acto a toda acción prejudicial y/o judicial contra P&D IDEAS SAS, derivada de las deficiencias que pudieran derivar del servicio de cobro brindado por “Mobbex” y por “Adsus Almoño G y Asociados S.A.” siendo estas entidades, únicas y exclusivas responsables de los efectos derivados de sus servicios.

- “Mobbex”: esta plataforma de pago, consiste en la prestación del servicio de cobro, pura y exclusivamente para la modalidad de pago mediante débito automático en tarjeta de débito. En caso de adherir a dicha modalidad, se le enviará al cliente un link a la casilla que haya denunciado previamente, un link o enlace de acceso, en el cual el usuario deberá cargar los datos personales requeridos y proceder a la validación de la tarjeta de débito. Se deja expresa constancia, que con la aceptación de estos Términos y Condiciones, el cliente renuncia en este acto a toda acción prejudicial y/o judicial contra P&D IDEAS SAS., derivada de las deficiencias que pudieran derivar del servicio de cobro brindado por “Mobbex”, siendo este último el único y exclusivo responsable de los efectos derivados de sus servicios.

“Adsus Almoño G y Asociados S.A.” presta servicios de cobranza, realizando los cobros por débito interno o intrabancario y/o DEBIN Spot correspondiente al Sistema Nacional de Pagos (SNP), efectuando de esta manera el cobro de las cuotas correspondientes al crédito solicitado por el Cliente. “Adsus Almoño G y Asociados S.A.” recibe el dinero del cliente y luego lo transfiere a la cuenta bancaria de P&D IDEAS SAS. A dicho efecto, el usuario presta consentimiento pleno y expreso con la aceptación de estos Términos y Condiciones, a que La Empresa comparta sus datos personales con “Adsus Almoño G y Asociados S.A.”, para que esta última, proceda a efectuar los cobros correspondientes a la devolución del préstamo otorgado al cliente, mediante la realización de los débitos directos de la sumas adeudadas de la/s cuenta/s bancaria/s denunciadas oportunamente por el usuario. Se le informará al Cliente por e-mail que la suma se ha debitado correctamente enviando el Recibo y la Factura correspondiente o bien el rechazo del débito a fin de que el Cliente proceda al pago de la suma debida. En ese caso, se considera al Cliente en mora. Se deja expresa constancia, que con la aceptación de estos Términos y Condiciones, el cliente renuncia en este acto a toda acción prejudicial y/o judicial contra P&D IDEAS SAS, derivada de las deficiencias que pudieran derivar del servicio de cobro brindado por “Adsus Almoño G y Asociados S.A” siendo este el único y exclusivo responsable de los efectos derivados de sus servicios.

### **Baja o reemplazo**

Para el hipotético supuesto en que el cliente solicite a P&D IDEAS SAS la baja de la modalidad de pago mediante débito automático tarjeta de débito, o sea que reemplace su tarjeta de débito o por cualquier otra causal o motivo no imputable a la empresa, no se pudieran realizar los débitos automáticos de tarjeta de débito correspondientes, autoriza en forma expresa con la aceptación de estos Términos y Condiciones para que P&D IDEAS SAS, sea por sí o mediante la utilización de servicios de cobranza de terceros proceda a efectuar el/los debito/débitos automático/s del CBU aportado por el cliente oportunamente, tanto de las cuotas atrasadas en un solo pago, con más sus accesorios si correspondieren, y conjuntamente, las cuotas comprometidas a futuro en forma mensual aún por vencer.

### **Recibos de pago**

El cliente, con la aceptación de los presentes Términos y Condiciones, reconoce y acepta en forma expresa, que los únicos documentos válidos a los efectos de la acreditación de las cuotas del préstamo, como así también de las obligaciones que pudiera asumir de la refinanciación a realizarse, o de cualquier otro pago vinculado con el préstamo otorgado por P&D IDEAS SAS, serán los comprobantes de los débitos realizados por la empresa o por alguno de las empresas de servicio de cobranza de terceros contratadas al efecto, en debido tiempo y forma, informado en el resumen de su cuenta en el sitio web, como así también el recibo emitido por P&D IDEAS SAS. A su vez, cumplirán el mismo efecto, los comprobantes emitidos por la empresa Pagos360, que se vinculen directamente con las facturas emitidas y enviadas al cliente en su debida oportunidad y/o los comprobantes de depósito y/o transferencias bancarias realizadas por el cliente.

Cualquier otro documento, distinto a los detallados en el presente punto, carece de toda validez, a los efectos de acreditar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, derivadas del préstamo otorgado y/o de cualquiera de los servicios ofrecidos por la empresa.

### **Derecho de Revocación**

En arreglo a las estipulaciones contenidas en el artículo 1.111 del CCyCN, el cliente cuenta con un plazo de diez (10) días a partir de la celebración del presente contrato para ejercer su derecho de revocación el cual podrá realizarse en forma escrita o a través de medios electrónicos o similares, en congruencia con lo establecido en el punto 2 de los presente Términos y Condiciones.

### **Libre deuda**

Cuando el cliente haya devuelto íntegramente la totalidad del préstamo otorgado por P&D IDEAS SAS., con más sus accesorios si correspondiere, sea en legal tiempo y forma y/o mediante el sistema de cancelación anticipada y/o por refinanciación, la empresa procederá al envío del correo electrónico correspondiente con el documento de libre deuda, en un plazo máximo de 72 horas desde la cancelación efectiva.

### **Destino de los fondos**

El usuario resulta ser el único y exclusivo responsable por la utilización del dinero otorgado en préstamo por la empresa. En congruencia, P&D IDEAS SAS queda eximido de cualquier tipo de responsabilidad por el destino que el cliente le otorgue a los fondos obtenidos, por resultar una acción completamente de tipo unilateral por parte del usuario. No obstante ello, el cliente se compromete con la aceptación de los Términos y Condiciones a mantener y garantizar la indemnidad de P&D IDEAS SAS por cualquier acción extrajudicial y/o judicial que pudiera resultar

de utilización indebida de los fondos obtenidos por el usuario, siendo enteramente responsable por los daños y perjuicios que pudieran derivar, como así también de los costos y costas respectivos en contra de la empresa, debiendo proceder el reintegro inmediato, caso contrario P&D IDEAS SAS quedará facultado para iniciar las acciones legales que por derecho le asisten consecuentemente.

### **Cancelación anticipada**

El cliente cuenta con la facultad de proceder a la cancelación anticipada del préstamo otorgado, siempre y cuando haya cancelado previamente, hasta el momento de la solicitud de cancelación anticipada, un mínimo del 50 % del total del dinero a devolver a la empresa, de conformidad con los plazos y montos que haya elegido en su debida oportunidad, y que le hayan sido aprobados por P&D IDEAS SAS. En suma, resulta ser requisito excluyente para solicitar la cancelación anticipada, sea total o parcial, encontrarse al día con el cumplimiento de sus obligaciones previas, y no registrar mora.

### **Procedimiento**

Al efecto de poder cancelar de forma anticipada ya sea total o parcialmente las cuotas pendientes de pago, y habiendo abonado un mínimo del 50% del total a devolver a la empresa, deberá proceder a la solicitud formal de cancelación anticipada mediante correo electrónico dirigido a la casilla de P&D IDEAS SAS., detallando la cantidad de cuotas pendientes que desea cancelar anticipadamente. Así las cosas, el débito de las cuotas a cancelar en forma anticipada, sea total o parcial, en caso de encontrarse adherido al sistema de pago mediante débito automático de tarjeta de débito, se realizará en la primera fecha de vencimiento de la cuota siguiente al mes en que se formula la solicitud de cancelación anticipada, salvo plazo expreso en contrario pactado por las partes, mediante la suscripción del documento correspondiente.

Si el usuario ha optado por la forma de pago mediante transferencia o depósito bancario, deberá realizar el pago en la primera fecha de vencimiento de la cuota siguiente al mes en que se formula la solicitud de cancelación anticipada.

En caso de que la modalidad de pago elegida por el cliente sea mediante Rapipago, Pago Fácil o Pago mis cuentas, la empresa generará la boleta de pago correspondiente, la cual le será enviada al usuario en un plazo de 48 a 72 hs hábiles de enviado el mail con la solicitud formal de cancelación anticipada. El pago de dicha boleta deberá ser realizado en la primera fecha de vencimiento de la cuota siguiente al mes que se formula la solicitud de cancelación anticipada.

### **Excepción**

Sin perjuicio de los plazos de vencimiento establecidos en el punto anterior, la empresa y el cliente, tendrán la facultad de pactar una fecha de pago distinta a la detallada para los casos de cancelación anticipada, sea total o parcial, mediante la aceptación y firma electrónica del documento confeccionado por P&D IDEAS SAS., al efecto pertinente, el cual le será remitido al usuario a la casilla denunciada en su debida oportunidad.

### **Imposibilidad de cumplimiento**

La imposibilidad de pago de la cancelación anticipada solicitada por el cliente, dejará automáticamente sin efecto dicha solicitud, sin implicar ello modificación alguna sobre el resto de las obligaciones a vencer a futuro, las cuales deberán ser cumplimentadas por el usuario en tiempo y forma, en arreglo a los plazos y montos establecidos inicialmente.

### **Conceptos**

Para el caso de solicitud de cancelación anticipada, el cliente solamente procederá a la cancelación de los siguientes conceptos que componen cada cuota mensual, a saber: capital amortizado; gastos; e IVA. En consecuencia, quedará eximido de pagar la suma equivalente a los intereses de financiación pendientes de cancelación, sea en forma total o parcial, según lo haya solicitado, en arreglo a la tasa que le haya sido aplicado.

### **Bonificaciones**

P&D IDEAS SAS se reserva la expresa facultad de realizar campañas de promoción las cuales impliquen bonificaciones en el otorgamiento de los créditos. A dicho efecto, establecerá las condiciones particulares de la promoción que se trate en su sitio web y conjuntamente, plasmará las mismas, en el contrato electrónico que le será remitido al usuario en el proceso de solicitud del préstamo, a los efectos de su firma electrónica y consentimiento expreso por parte del cliente.

En congruencia, todas las bonificaciones tendrán un plazo de vigencia, por el cual resultará plenamente exigibles de ser aplicadas por el usuario, siempre y cuando la celebración del contrato electrónico, se encuentre dentro de dicho período temporal.

### **Prórroga**

El usuario se encuentra facultado a solicitar la prórroga para el pago de su cuota, luego de operado el segundo vencimiento, es decir el día 10 del mes en cuestión. Sin perjuicio de ello, esta facultad podrá ser utilizada por el cliente una sola vez durante toda la vigencia de cada contrato independiente.

En congruencia, deberá formular dicha solicitud de prórroga mediante remisión de correo electrónico a P&D IDEAS SAS., a la casilla establecida al efecto pertinente, indicando la fecha estimada de cancelación de la deuda vencida, no pudiendo exceder la misma del segundo vencimiento de la cuota del mes siguiente. Una vez recepcionada dicha solicitud, la empresa realizará la emisión del talón de pago correspondiente para ser abonado por el cliente mediante el sistema de pago fácil o Bapro Pago, en la fecha que haya informado a la empresa, en el correo de solicitud de prórroga.

### **Intereses**

La solicitud de prórroga para el pago de la obligación vencida, devengará un interés mensual del 7% sobre el valor de la cuota pura a cancelar, sin incluirse a los efectos de su cómputo, los gastos, el CFT, ni el IVA.

### **Incumplimiento**

El incumplimiento del pago de las cuotas por parte del cliente, luego de operado el segundo vencimiento producirá la mora automática de pleno derecho, sin necesidad de intimación previa por parte de la empresa, de conformidad con lo establecido en el artículo 886 del CCyCN.

Encontrándose el usuario incurrido en mora, hasta que haya transcurrido el plazo máximo de hasta 20 días corridos del segundo vencimiento operado sin haber cumplido el cliente con la regularización de la cuota que se encuentre vencida, con más los intereses punitivos correspondientes, la empresa procederá a cursar la comunicación pertinente de estilo vía correo electrónico y/o mensaje de texto a los efectos de que el cliente tenga la posibilidad de realizar

la cancelación de las sumas atrasadas, evitando así la rescisión unilateral del contrato por parte de la empresa.

En caso de que persista el incumplimiento por parte del cliente, a pesar de las comunicaciones cursadas, y no proceda a la regularización inmediata de las sumas pendientes de cancelación, P&D IDEAS SAS procederá a remitir intimación formal mediante correo electrónico a la casilla denunciada por el usuario en el momento oportuno. Si aún habiendo recibido dicha intimación, continuare en su conducta reticente de pago, una vez operado el primer vencimiento de la cuota siguiente, la empresa procederá a la rescisión unilateral del contrato, declarando la caducidad de los plazos, dará lugar a la intervención del sector de legales y quedará habilitada para reclamar la cancelación inmediata de las sumas totales debidas por el cliente, con más los costos y costas que dicho cobro conlleva aparejado.

### **Intereses**

Una vez operado el vencimiento de la obligación del cliente, conforme lo detallado en el punto precedente, y producida la mora automática, la deuda vencida comenzará a devengar un interés punitivo mensual equivalente al 7% mensual del valor de la o de las cuotas puras que se encuentren en mora.

### **Superposición de débitos por plazos de acreditación**

Puede suceder que la empresa haya realizado reiteradas solicitudes de reintentos de débitos, y debido a los plazos de demora en la acreditación efectiva de las sumas debitadas de la cuenta del cliente, podrá ocurrir que se debite un suma mayor a la debida por el usuario, teniendo en consideración todos los conceptos adeudados. En dicho caso, el usuario tendrá un plazo máximo de 5 días hábiles para solicitar a P&D IDEAS SAS el monto debitado en exceso, quien procederá en un plazo máximo de 72 horas hábiles a su devolución a la CBU denunciada por el cliente en su oportunidad.

No obstante, en el caso de que el cliente no cumpla con el deber de información a la empresa de las sumas debitadas en exceso, en el plazo indicado en el párrafo anterior, se interpretará de pleno derecho, sin necesidad de requerimiento, ni de intimación previa al efecto, que el usuario presto pleno consentimiento para que las sumas excedentes debitadas, sean imputadas en concepto de adelanto de cuotas.

### **Refinanciación**

La refinanciación de la deuda corresponde a una facultad pura y exclusiva del cliente, cuando este se encuentre ante una imposibilidad de pago de las obligaciones por vencer o ya vencidas a su cargo. En dicha situación, tendrá la posibilidad de formular a la empresa, mediante solicitud formal enviada al correo electrónico de admin@vento.com.ar a dicho efecto. Dicha petición por parte del cliente, no tiene carácter vinculante alguno para la empresa, sino que por el contrario, P&D IDEAS SAS tendrá la facultad de analizar la conducta de pago del cliente, conjuntamente con un nuevo pedido de información crediticia del usuario, para lo cual éste presta pleno consentimiento con la aceptación de este documento, a las entidades de información financiera existentes en el mercado.

### **Inexistencia de vinculación para la empresa**

Luego realizado dicho análisis de la información del usuario detallada en el punto previo, en un plazo de 48 a 72 horas hábiles máximas de recibida la petición formal de refinanciación del

cliente, la empresa dará una respuesta, sin explicación alguna al respecto, sea por la negativa o por la aceptación del pedido de refinanciación.

En caso afirmativo, P&D IDEAS SAS enviará en dicha oportunidad las opciones de refinanciación viables en arreglo a la situación económico-financiera del cliente derivada de la información recabada, con el detalle de las cuotas y las tasas de interés de refinanciación aplicables. Una vez elegida la opción por el cliente, que más se adecúe a su posibilidad de pago, deberá comunicar tal selección por la misma vía y en el mismo modo que peticiono la refinanciación, a los efectos de que P&D IDEAS SAS le envíe el contrato particular que deberá suscribir el usuario mediante firma electrónica.

La refinanciación del crédito se regirá en lo particular por las cláusulas y condiciones establecidas en el contrato específico confeccionado por la empresa a dicho efecto, y en forma complementaria, por las disposiciones contenidas en estos TYC.

### **Resolución unilateral**

El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del cliente asumidas en los presentes Términos y Condiciones, como así también la falta de pago en legal tiempo y forma, harán incurrir al usuario en mora automática de pleno derecho, sin necesidad de interpelación previa al efecto y dará derecho a P&D IDEAS SAS a decretar la caducidad de los plazos de pleno derecho y resolver unilateralmente el contrato.

### **Consentimiento expreso para compensación de deuda**

En el caso de que la empresa haya decretado la caducidad de los plazos y/o la resolución unilateral del contrato por incumplimiento del cliente, notificará dicha situación al cliente mediante el envío de correo electrónico al efecto, a la casilla denunciada por el usuario en su debida oportunidad. En congruencia, con la aceptación de estos Términos y Condiciones, el cliente presta plena conformidad, para que P&D IDEAS SAS., sin necesidad de interpelación previa extrajudicial y/o judicial alguna, pueda llevar a cabo la compensación total y/o parcial de su crédito con los fondos que fueron depositados por la empresa en su oportunidad, en la cuenta denunciada por el cliente, hasta lograr la cancelación total de las sumas adeudadas en concepto de la falta de devolución del préstamo.

### **Ejecución**

Tanto el presente instrumento, como así también el contrato de mutuo digital firmado electrónicamente por el cliente, y/o el contrato de refinanciación de deuda, tienen el carácter de título ejecutivo. En consecuencia de ello, ante la configuración de incumplimiento alguno por parte del cliente, la empresa queda facultada a proceder con el inicio de la vía ejecutiva que por derecho le asiste, a los efectos de perseguir el cobro de las sumas adeudadas por el usuario.

### **Costos, costas e intereses**

Son de exclusivo cargo y responsabilidad del cliente los intereses, costos y costas que se deriven de los procesos administrativos, extrajudiciales y/o judiciales que P&D IDEAS SAS deba iniciar con el objeto de perseguir el cobro de las sumas adeudadas por el usuario y/o de la necesidad de exigir el cumplimiento de las obligaciones a cargo del cliente.

### **Eximición de Responsabilidad**

P&D IDEAS SAS no resulta responsable por los daños y perjuicios que pudiera sufrir el usuario por el acceso, o mala utilización de los contenidos del sitio web, ni por virus informáticos, fallos en la operación, o interrupciones del servicio, o por cualquier consecuencia directa o indirecta, mediata o inmediata que pudiere derivarse de la adquisición bienes y/o servicios mediante la utilización de los fondos otorgados en préstamo a el cliente, resultando ajeno a dichas operaciones, ni se considerará que su actividad implica la promoción de los bienes y/o servicios adquiridos a través de la utilización del préstamo.

### **Inexistencia de Renuncia**

La demora por parte de P&D IDEAS SAS en el ejercicio de cualquier facultad y/o derecho derivados de los presentes Términos y Condiciones no podrá interpretarse en ningún caso como una renuncia a los mismos, así como también su ejercicio total o parcial, no impedirá implementarlo posteriormente, ni enervan el ejercicio de cualquier otro derecho, ni de cualquier acción derivada a los efectos de la protección y salvaguarda de los intereses de la empresa.

### **Jurisdicción**

A todos los efectos legales derivados de los presentes Términos y Condiciones, como así también del contrato de mutuo electrónico firmado digitalmente por el cliente, las partes se someten a la competencia de la Justicia Ordinaria de la Capital Federal, constituyendo las partes su domicilio, el usuario en el consignado en el proceso de registro conforme a lo detallado y P&D IDEAS SAS en Florida nº 1065, Piso: 20º, Dpto: "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

### **Prohibición de Cesión**

Queda expresamente prohibido al cliente la posibilidad de venta, cesión y/o cualquier acción que tenga por objeto la transferencia del préstamo otorgado por P&D IDEAS SAS, y/o los derechos y obligaciones derivados de estos Términos y Condiciones, como así también del contrato de mutuo respectivo.

### **Consentimiento para cesión**

El cliente faculta expresamente con la aceptación de estos Términos y Condiciones a P&D IDEAS SAS a ceder, vender y/o transferir de cualquier forma el crédito del cual es titular, a un tercero de su elección, adquiriendo el o los cesionarios, los mismos beneficios y/o derechos y/o acciones que P&D IDEAS SAS tiene en consecuencia de este instrumento, como así también del contrato de mutuo suscripto en su debida oportunidad.

Congruentemente, el usuario presta su total consentimiento para que en caso de venta y/o cesión y/o transferencia, la misma no le deba ser notificada obligatoriamente en forma previa, siempre que los pagos se efectúen según lo estipulado en los presentes términos y condiciones y sean reputados válidos, en un todo de acuerdo con lo establecido con los Artículos 70 a 72 de la Ley 24.441.

### **Obligación de notificación de medidas cautelares**

Con la aceptación de los presentes términos y condiciones, el cliente se compromete y asume la exclusiva obligación a su cargo de notificar en un plazo máximo de 48 horas hábiles de haber tomado conocimiento, por medio y modo fehacientes a P&D IDEAS SAS, la existencia de toda medida que se trabare en su contra a modo personal o sobre los bienes de su propiedad y/o toda acción extrajudicial y/o judicial que se iniciare en su contra, las cuales potencialmente

impliquen la afectación sustancial de su patrimonio y pusieran en riesgo la posibilidad de cumplimiento de las obligaciones asumidas, derivadas este instrumento, como así también del contrato de mutuo pertinente.

Cuando dichas medidas y/o acciones extrajudiciales y/o judiciales, a criterio de P&D IDEAS SAS pusieran en peligro su posibilidad de cobro del crédito de su titularidad derivado del préstamo otorgado al cliente, tendrá la facultad de decretar la caducidad de los plazos de dicho préstamo de forma automática, en cuyo caso remitirá al usuario el correo electrónico pertinente a la casilla denunciada en su debida oportunidad. En suma, quedará habilitado para perseguir el cobro de todas las cuotas adeudadas, con más los intereses punitivos, costas y costos, mediante la vía ejecutiva.

### **Propiedad Intelectual**

Todos los derechos de propiedad intelectual derivados de los contenidos de las pantallas relativas a los servicios ofrecidos en el sitio web de la empresa (vento.com.ar), como así también los programas, bases de datos, redes, archivos de acceso a usuarios, sus perfiles de redes sociales, son de exclusiva titularidad y propiedad de P&D IDEAS SAS, salvo indicación en contrario. Consecuentemente, el logo y la marca que se exhiben en el sitio web vento.com.ar son marcas registradas e identificatorias de servicios exclusivos de la empresa, por lo que se encuentra expresamente prohibido el uso y/o reproducción de los mismos sin la debida autorización expresa emitida por P&D IDEAS SAS a dicho efecto.

### **Muerte o incapacidad total o parcial del usuario**

El cliente declara con la aceptación de estos Términos y Condiciones que en el caso de muerte o incapacidad total o parcial, sus causahabientes o él mismo, según corresponda, asumen la obligación exclusiva e intransferible de comunicar por medio fehaciente al efecto a P&D IDEAS SAS el acaecimiento del hecho que se trate, con el objeto de que la empresa proceda conforme considere adecuado.

Congruentemente, los causahabientes o el mismo usuario, deberán acompañar según corresponda al caso particular el certificado de defunción o resolución que decrete la incapacidad en un plazo máximo de 30 días corridos de acaecido el suceso que se trate, sin perjuicio de toda otra documentación que puedan ser requeridas por la empresa, no asumiendo responsabilidad de ningún tipo P&D IDEAS SAS por la demora en informar y/o acreditar el extremo en cuestión.

### **Términos y condiciones celebrados a distancia**

El préstamo otorgado por P&D IDEAS SAS se regirá por las disposiciones contenidas en los artículos 1.105 a 1.111 inclusive del CCyCN. En congruencia con ello, el cliente acepta y presta plena conformidad para la modalidad de esta contratación mediante el uso de medios electrónicos.

### **Condiciones adicionales**

Los Términos y Condiciones, resultan ser aplicable para todos los servicios ofrecidos por la empresa, sin perjuicio de las condiciones adicionales de carácter particular que puedan aplicar para cada servicio específico, las cuales se complementarán en forma armónica, y serán expresadas en documento electrónico por separado, el cual deberá ser firmado electrónicamente por el cliente, para su plena conformidad y consentimiento expreso.

### **Acceso, rectificación, actualización y eliminación de los Datos Personales**

El Titular reconoce los derechos de acceso, rectificación, actualización y eliminación de los Datos Personales del Usuario conforme la Ley de Privacidad y Protección de Datos Personales. Para ejercer tales derechos Ud. deberá remitir a Vento una solicitud en tal sentido (la "Solicitud"), mediante: Un correo electrónico (enviado desde la casilla de correo declara por Ud. en el formulario de registro) a la dirección: [info@vento.com.ar](mailto:info@vento.com.ar). La Solicitud deberá contener su nombre y apellido, número de documento y copia simple del mismo, dirección de correo electrónico, domicilio, y número telefónico. Asimismo deberá contener una descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales busca ejercer el derecho de acceso, rectificación, actualización o eliminación y una descripción de los hechos que motivan tal solicitud. En caso de modificación/actualización de datos, Ud. deberá acompañar los documentos que sustenten el cambio solicitado. El Titular cuenta con 10 (diez) días hábiles desde la recepción de la Solicitud para expedirse en los casos de pedido de acceso (art. 14 de la LDPD) y con 5 (cinco) días hábiles si Ud. hubiere solicitado la rectificación, actualización, o la eliminación de sus Datos Personales (art. 16 de la LDPD). El Titular no procederá a la supresión de sus Datos Personales si hubiera contratos de préstamos pendientes de cumplimiento y/o acciones de cobro en curso. Ud. podrá ejercer estos derechos en forma gratuita en intervalos no inferiores a 6 (seis) meses, salvo que acredite un interés legítimo al efecto (art. 14 inciso 3 de la LDPD). Se le hace saber que la Agencia de Acceso a la Información Pública (ex Dirección Nacional de Protección de Datos Personales), como órgano de control de la LDPD, tiene la atribución de atender denuncias y reclamos con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales (conf. artículo 2 de la Disposición 10/08 de la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales). Para contactar a la misma deberá dirigirse a: Agencia de Acceso a la Información Pública, Av. Pte. Gral. Julio A. Roca 710, piso 2do, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. T.E.011- 2821-0047 <http://www.jus.gob.ar/datos-personales.aspx>. A través de la aceptación de las presentes

Políticas de Privacidad, Ud. garantiza la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de los Datos Personales aportados por Ud. y se compromete a mantenerla debidamente actualizada. El Titular conservará sus Datos Personales durante un plazo de quince (15) años a contarse desde el suministro de los mismos por Ud. Vencido dicho plazo, procederemos a eliminar sus Datos Personales de nuestra base de datos de usuarios.